



LTAIPEQArt66FraccXLVII (A)

Con fundamento en el artículo 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, se informa que la Dirección Jurídica de la Secretaría de Gobierno del Municipio de Huimilpan, dentro de sus atribuciones, puede generar información de interés público relacionada con sus funciones jurídicas y administrativas.

Sin embargo, al momento de esta publicación, no se cuenta con información disponible para ser reportada en este formato. En caso de que dicha información sea generada en el futuro, será publicada y actualizada conforme a lo dispuesto en la normatividad aplicable.